GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 001 -2025-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE

Chachapoyas, 09 ENE. 2025

VISTO:

El Informe N° 000010-2025-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS-UA-ADQ de fecha 07.01.2025 y PROVEÍDO 000047-2025-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS-UA de fecha 07.01.2025;y,

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS es una persona jurídica de Derecho Público, creada por el Gobierno Regional Amazonas mediante ORDENANZA REGIONAL N° 323 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/CR de fecha 18.04.2013, como organismo desconcentrado del Gobierno Regional Amazonas, con autonomía técnica y administrativa, cuyo objetivo es ejecutar el programa PROG-78-2009-SNIP: *"ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES PARA EL DESARROLLO RURAL A TRAVÉS DEL TURISMO, EN EL CORREDOR TURÍSTICO DEL VALLE DEL UTCUBAMBA, SECTOR PEDRO RUIZ – LEYMEBAMBA, REGIÓN AMAZONAS"*, conforme a los acuerdos suscritos para su cumplimiento entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA y el Gobierno Regional de Amazonas;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15° de la Ley N° 30225 -Ley de Contrataciones del Estado, define el contenido del Plan Anual de Contrataciones, señalando que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha norma o no, y de la fuente de financiamiento; señalándose; además, en el numeral 15.3 de la mencionada norma que, el referido Plan Anual se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la respectiva Entidad;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, establece que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento; luego de aprobado, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación o modificación, debe ser publicado por cada Entidad en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado y en su portal institucional, incluyendo el documento aprobatorio;

Que, mediante Informe N° 000010-2025-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS-UA-ADQ de fecha 07.01.2025, el Especialista en Adquisiciones de la Entidad, solicita a la Jefe de la Unidad de Administración, aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS para el año fiscal 2025, de acuerdo con el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, de acuerdo con el siguiente cuadro:

N°	*Objeto de Contratación*	*Descripción del Objeto*	*Tipo de Selección*	*Monto Estimado S/*	*Mes previsto de convocatoria*
1	*Operador del SEACE y Almacén*	*Servicio de un Operador del SEACE y Almacén.*	*Adjudicación Simplificada*	*55,000.00*	*Enero*
2	*Profesional Logístico*	*Servicio de un Profesional Logístico.*	*Adjudicación Simplificada*	*60,000.00*	*Febrero*
3	*Ingeniero de Sistemas y/o*	*Servicio de un profesional en*	*Adjudicación*	*50,000.00*	*Febrero*

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 001 -2025-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE

	Informático	*Ingeniería de Sistemas e Informático*	*Simplificada*		
4	*Control Patrimonial y Estudio de Mercado*	*Servicio de un profesional para Control Patrimonial y Estudio de Mercado*	*Adjudicación Simplificada*	*50,000.00*	*Enero*
5	*Análisis y Seguimiento de Proyectos de Inversión.*	*Servicio de Análisis y Seguimiento de Proyectos de Inversion*	*Adjudicación Simplificada*	*55,000.00*	*Enero*
6	*Asistente en Presupuesto*	*Servicio de un Asistente en Presupuesto - UPSM*	*Adjudicación Simplificada*	*44,000.00*	*Enero*
7	*Evaluación y seguimiento*	*Servicio de Evaluación y seguimiento de POI - UPSM*	*Adjudicación Simplificada*	*66,000.00*	*Enero*
8	*Especialista en Ingeniería Civil*	*Servicio de un Especialista en Ingeniería Civil para la DDTE*	*Adjudicación Simplificada*	*70,000.00*	*Febrero*
9	*Especialista en Arquitectura*	*Servicio de un Especialista en Arquitectura para la DDTE*	*Adjudicación Simplificada*	*60,000.00*	*Febrero*
10	*Especialista Ambiental*	*Servicio de un Especialista Ambiental para la DDTE*	*Adjudicación Simplificada*	*60,000.00*	*Febrero*
11	*Técnicas SEO, SEM y marketing*	*Servicio de desarrollo de posicionamiento digital del destino a través de técnicas SEO, SEM y marketing*	*Adjudicación Simplificada*	*100,000.00*	*Mayo*
12	*Difusión de videos promocionales en cines de provincia*	*Servicio de difusión de videos promocionales en cines de provincia*	*Contratación Directa*	*150,000.00*	*Mayo*
13	*Publicidad en paneles del AIJCH, ADP, Centros Comerciales y Metro de Lima*	*Servicio de publicidad en paneles del AIJCH, ADP, Centros Comerciales y Metro de Lima*	*Contratación Directa*	*350,000.20*	*Mayo*
14	*Coordinador de Marketing*	*Servicio de un Coordinador de Marketing para el Plan de Promoción y Apoyo a la Comercialización en el CTVU*	*Adjudicación Simplificada*	*79,200.00*	*Febrero*
15	*Especialista en Información Turística*	*Servicio de un Especialista en Información Turística para el Plan de Promoción y Apoyo a la Comercialización en el CTVU*	*Adjudicación Simplificada*	*50,000.00*	*Febrero*
16	*Ejecución de obra del Proyecto: "Construcción y Equipamiento del Centro Cultural Chachapoyas,*	*Servicio de Ejecución de obra del Proyecto: "Construcción y Equipamiento del*	*Licitación Pública*	*23'574,971.93*	*Febrero*

	Región Amazonas" con CUI 2234031	*Centro Cultural Chachapoyas, Región Amazonas" con CUI 2234031*			
17	*Supervisión de obra del Proyecto: "Construcción y Equipamiento del Centro Cultural Chachapoyas, Región Amazonas" con CUI 2234031*	*Servicio de Supervisión de obra del Proyecto: "Construcción y Equipamiento del Centro Cultural Chachapoyas, Región Amazonas" con CUI 2234031*	*Concurso Público*	*1'439,758.62*	*Febrero*
18	*Ejecución de obra del Proyecto: "Instalación de Servicios Turísticos de Observación, Descanso y Acceso en el Camino Prehispánico Sector Molino – Cruce Quipachacha y Camino Prehispánico Yálape – Levanto, Distritos de Chachapoyas y Levanto, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas" – CUI N° 2229664*	*Servicio de Ejecución de obra del Proyecto: "Instalación de Servicios Turísticos de Observación, Descanso y Acceso en el Camino Prehispánico Sector Molino – Cruce Quipachacha y Camino Prehispánico Yálape – Levanto, Distritos de Chachapoyas y Levanto, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas" – CUI N° 2229664*	*Licitación Pública*	*13'655,562.95*	*Enero*
19	*Supervisión de obra del Proyecto: "Instalación de Servicios Turísticos de Observación, Descanso y Acceso en el Camino Prehispánico Sector Molino – Cruce Quipachacha y Camino Prehispánico Yálape – Levanto, Distritos de Chachapoyas y Levanto, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas" – CUI N° 2229664*	*Servicio de Supervisión de Obra: "Instalación de Servicios Turísticos de Observación, Descanso y Acceso en el Camino Prehispánico Sector Molino – Cruce Quipachacha y Camino Prehispánico Yálape – Levanto, Distritos de Chachapoyas y Levanto, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas" – CUI N° 2229664*	*Concurso Público*	*1'093,560.61*	*Enero*
20	*Licenciado en Turismo para La Dirección de Desarrollo Turístico y Económico*	*Servicio de un Licenciado en Turismo para La Dirección de Desarrollo Turístico y Económico*	*Adjudicación Simplificada*	*44,000.00*	*Enero*

Que, mediante PROVEÍDO 000047-2025-G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS-UA de fecha 07.01.2025, la Jefe de la Unidad de Administración solicita al Asesor Legal proyección de la Acto Resolutivo para la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS para el Año Fiscal 2025;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente y estando al proveído de la Unidad de Administración, resulta viable aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS, conforme a la información de los Bienes, Servicios y consultorías a convocar en el año 2025 remitidos mediante Informe N° 000010-2025-

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 001 -2025-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE

G.R.AMAZONAS/PROAMAZONAS-UA-ADQ de fecha 07.01.2025, correspondiente al ejercicio fiscal 2025;

Que, en uso de las facultades conferidas como Director Ejecutivo, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 218-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 20.02.2023, con el visto de la Unidad de Administración, Unidad de Planeamiento, Seguimiento y Monitoreo; Dirección de Infraestructura Básica para el Desarrollo Turístico, Dirección de Desarrollo Turístico y Económico y Asesoría Legal de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS respectivamente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **Aprobar** el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS para el Año Fiscal 2025, que incluyen los servicios detallados en el cuadro que como Anexo N° 01 forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **Disponer** que la Unidad de Adquisiciones proceda a la publicación de este acto administrativo en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la expedición de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - **Notificar** la presente Resolución a las instancias pertinentes de la Unidad Ejecutora PROAMAZONAS, para los fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS
Ing. Percy Pilco Diaz
Director Ejecutivo

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 001 -2025-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE

ANEXO N° 01 – Detalle de bienes, servicios y consultorías a convocar año 2025

N°	Objeto de Contratación	Descripción del Objeto	Tipo de Selección	Monto Estimado S/	Mes previsto de convocatoria
1	Operador del SEACE y Almacén	Servicio de un Operador del SEACE y Almacén.	Adjudicación Simplificada	55,000.00	Enero
2	Profesional Logístico	Servicio de un Profesional Logístico.	Adjudicación Simplificada	60,000.00	Febrero
3	Ingeniero de Sistemas y/o Informático	Servicio de un profesional en Ingeniería de Sistemas e Informático	Adjudicación Simplificada	50,000.00	Febrero
4	Control Patrimonial y Estudio de Mercado	Servicio de un profesional para Control Patrimonial y Estudio de Mercado	Adjudicación Simplificada	50,000.00	Enero
5	Análisis y Seguimiento de Proyectos de Inversión.	Servicio de Análisis y Seguimiento de Proyectos de Inversion	Adjudicación Simplificada	55,000.00	Enero
6	Asistente en Presupuesto	Servicio de un Asistente en Presupuesto - UPSM	Adjudicación Simplificada	44,000.00	Enero
7	Evaluación y seguimiento	Servicio de Evaluación y seguimiento de POI - UPSM	Adjudicación Simplificada	66,000.00	Enero
8	Especialista en Ingeniería Civil	Servicio de un Especialista en Ingeniería Civil para la DDTE	Adjudicación Simplificada	70,000.00	Febrero
9	Especialista en Arquitectura	Servicio de un Especialista en Arquitectura para la DDTE	Adjudicación Simplificada	60,000.00	Febrero
10	Especialista Ambiental	Servicio de un Especialista Ambiental para la DDTE	Adjudicación Simplificada	60,000.00	Febrero
11	Técnicas SEO, SEM y marketing	Servicio de desarrollo de posicionamiento digital del destino a través de técnicas SEO, SEM y marketing	Adjudicación Simplificada	100,000.00	Mayo
12	Difusión de videos promocionales en cines de provincia	Servicio de difusión de videos promocionales en cines de provincia	Contratación Directa	150,000.00	Mayo

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 001 -2025-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE

13	*Publicidad en paneles del AIJCH, ADP, Centros Comerciales y Metro de Lima*	*Servicio de publicidad en paneles del AIJCH, ADP, Centros Comerciales y Metro de Lima*	*Contratación Directa*	*350,000.20*	*Mayo*
14	*Coordinador de Marketing*	*Servicio de un Coordinador de Marketing para el Plan de Promoción y Apoyo a la Comercialización en el CTVU*	*Adjudicación Simplificada*	*79,200.00*	*Febrero*
15	*Especialista en Información Turística*	*Servicio de un Especialista en Información Turística para el Plan de Promoción y Apoyo a la Comercialización en el CTVU*	*Adjudicación Simplificada*	*50,000.00*	*Febrero*
16	*Ejecución de obra del Proyecto: "Construcción y Equipamiento del Centro Cultural Chachapoyas, Región Amazonas" con CUI 2234031*	*Servicio de Ejecución de obra del Proyecto: "Construcción y Equipamiento del Centro Cultural Chachapoyas, Región Amazonas" con CUI 2234031*	*Licitación Pública*	*23'574,971.93*	*Febrero*
17	*Supervisión de obra del Proyecto: "Construcción y Equipamiento del Centro Cultural Chachapoyas, Región Amazonas" con CUI 2234031*	*Servicio de Supervisión de obra del Proyecto: "Construcción y Equipamiento del Centro Cultural Chachapoyas, Región Amazonas" con CUI 2234031*	*Concurso Público*	*1'439,758.62*	*Febrero*
18	*Ejecución de obra del Proyecto: "Instalación de Servicios Turísticos de Observación, Descanso y Acceso en el Camino Prehispánico Sector Molino – Cruce Quipachacha y Camino Prehispánico Yálape – Levanto, Distritos de Chachapoyas y Levanto, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas" – CUI N° 2229664*	*Servicio de Ejecución de obra del Proyecto: "Instalación de Servicios Turísticos de Observación, Descanso y Acceso en el Camino Prehispánico Sector Molino – Cruce Quipachacha y Camino Prehispánico Yálape – Levanto, Distritos de Chachapoyas y Levanto, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas" – CUI N° 2229664*	*Licitación Pública*	*13'655,562.95*	*Enero*
19	*Supervisión de obra del Proyecto: "Instalación de*	*Servicio de Supervisión de Obra: "Instalación*	*Concurso Público*	*1'093,560.61*	*Enero*

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 001 -2025-G.R.AMAZONAS-PROAMAZONAS/DE

	Servicios Turísticos de Observación, Descanso y Acceso en el Camino Prehispánico Sector Molino – Cruce Quipachacha y Camino Prehispánico Yálape – Levanto, Distritos de Chachapoyas y Levanto, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas" – CUI N° 2229664	*de Servicios Turísticos de Observación, Descanso y Acceso en el Camino Prehispánico Sector Molino – Cruce Quipachacha y Camino Prehispánico Yálape – Levanto, Distritos de Chachapoyas y Levanto, Provincia de Chachapoyas, Región Amazonas" – CUI N° 2229664*			
20	*Licenciado en Turismo para La Dirección de Desarrollo Turístico y Económico*	*Servicio de un Licenciado en Turismo para La Dirección de Desarrollo Turístico y Económico*	*Adjudicación Simplificada*	*44,000.00*	*Enero*

GOBIERNO REGIONAL UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS V°B° ADMINISTRACIÓN AMAZONAS

GOBIERNO REGIONAL UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS V°B° P.S.M. AMAZONAS

GOBIERNO REGIONAL UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS V°B° DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO AMAZONAS

GOBIERNO REGIONAL UNIDAD EJECUTORA PROAMAZONAS V° B° ASESOR LEGAL AMAZONAS